ACEPTACIÓN POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DENOMINADO "SUMINISTRO DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA".
LOTE 1: GUANTES DE EXTINCIÓN.

EXPTE: CONTR 2025 295034/ LOTE 2025 1986

OBJETO: "SUMINISTRO DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA."
LOTE 1: GUANTES DE EXTINCIÓN.

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

IMPORTE DE LICITACIÓN:

• Importe total (IVA excluido): Veinte mil trescientos euros (20.300,00 €).

• Importe del IVA (21 %): Cuatro mil doscientos sesenta y tres euros (4.263,00 €).

• Importe total (IVA incluido): Veinticuatro mil quinientos sesenta y tres euros (24.563,00 €)

IMPORTE ADJUDICACIÓN: por un importe máximo de veinte mil trescientos euros (20.300,00 euros) IVA EXCLUIDO, conforme a los precios unitarios ofertados, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y cumplir la misma con los requisitos determinados en los Pliegos que rigen en esta licitación.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 6 meses, a contar desde el día siguiente a la firma del presente documento, sin posibilidad de prórrogas.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
2025 0139010000 G/44E/22104/00	24.563,00 €

Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado

Tramitación del gasto: Ordinaria

Tramitación del expediente: Ordinaria

En relación con el expediente de referencia que se tramita por el Servicio de Contratación de la Agencia de Seguridad y Gestión Integral de Emergencias de Andalucía y en aplicación del artículo 159.6.g) de la Ley de Contratos del Sector Público, se acepta la Resolución de Adjudicación de fecha 22 de septiembre de 2025 del presente contrato, por parte de la representación legal de ITURRI, S.A., con NIF A41050113, comprometiéndose a ejecutar la prestación con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y al Pliego de Prescripciones Técnicas que ha regido la licitación, aprobados mediante Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia con fecha 16 de junio de 2025, y de acuerdo con la propuesta ofertada, por un importe de VEINTE MIL TRESCIENTOS EUROS (20.300 €) IVA excluido, al ser la mejor oferta de las admitidas, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y cumplir la misma con los requisitos determinados en los Pliegos que rigen en esta licitación.

ITURRI S.A.